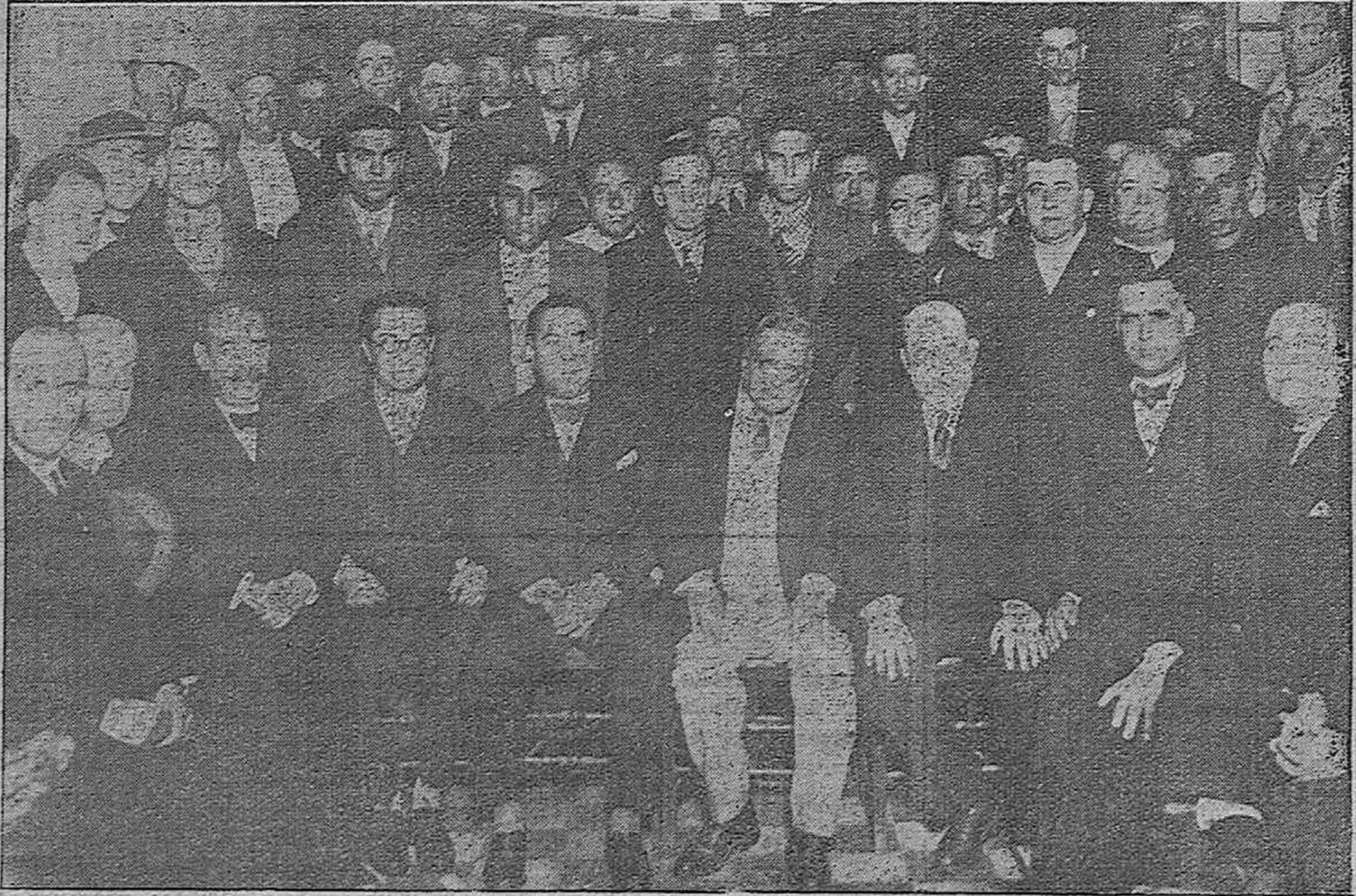


LA VOZ

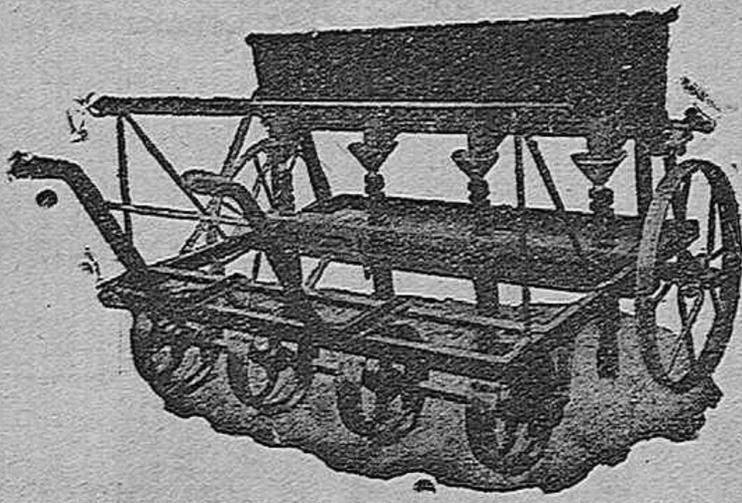
DIARIO REPUBLICANO



CONMEMORACION DE LA PRIMERA REPUBLICA ESPAÑOLA.—En la casa de la República, en Madrid, y en el Centro Republicano Radical, de Córdoba, se celebró con una velada el 59 aniversario de la proclamación de la República el 11 de febrero de 1873. Nuestras fotografías muestran a los oradores en primer término, rodeados de algunos de los concurrentes a dichos actos.

Talleres Mecánicos de José Antequera

BALDOMERO MILLA



Plaza de Colón, 20
CÓRDOBA



Máquina
de sembrar
remolacha

ALMACEN de MADERAS

DE TODAS CLASES
CON MAQUINARIA PARA SU
ELABORACION

GRAN TALLER de CARPINTERIA

Se facilitan presupuestos gratis
garantizando los trabajos.

Doce de Octubre, 9 - Teléfono 17-16

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 12

Huevos Legumbres

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

GRAN TEATRO

Teléfono, 27-00
Empresa Guerrero

Temporada de Carnaval. Compañía de Comedias de MARIA LUISA MONERO. Primer actor RAFAEL VICTORERO.

Hoy viernes 12 de febrero de 1932. Unico día popular. Dos grandes funciones. A las seis y media y diez y media de la noche. Tercera y cuarta representación de la bellísima comedia del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, titulada CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN. Formidable éxito de esta Compañía.

Precios populares: Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso, 30.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana sábado, estreno cómico: EL TIO CATORCE, graciosísima comedia de don Pedro Pérez Fernández. El domingo, despedida de la Compañía.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conserjería, 26-91

Temporada de Carnaval.—Compañía de AMALIA DE ISAURA.

Hoy viernes 12 de febrero de 1932. Beneficio del público. Ultimas representaciones a precios populares, Butaca, 2 pesetas, Gradas, 30 céntimos, de la graciosísima comedia en tres actos, original de Quintero y Guillén LOS CABALLEROS. El mayor éxito cómico de la temporada.

Mañana, estreno de la divertidísima comedia de Luis de Vargas, LA CURSI DEL HONGO. Muy pronto, otro estreno formidable cómico, LA OCA, original de los aplaudidos autores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-9

Hoy día 12 de febrero de 1932. Exito de la escultural bailarina LA CAÑI y de la estrella de la canción frívola LINA DE LOSCAR. Fuera de las horas de espectáculo, café 50 céntimos y demás clases de bebida, precios corrientes.

Hoy 12 de febrero de una a cuatro de la madrugada gran supertango.

Todos los días de 1 a 4 de la madrugada grandes bailes populares.

Mañana sábado, de 1 a 4 gran baile de máscaras y el domingo GRAN PIÑATA, dándose más de 500 regalos.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Ama de cria

SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. Teta fresca. Razón: calle Vicente de los Ríos, núm. 26 (Margaritas).

DESEA CRIAR una muchacha con 22 años, de un pueblo de la provincia de Córdoba, hija de padres saludables. Para dar razón, en la Ribera, número 29.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día un piso moderna construcción, completamente independiente, luz eléctrica y agua potable instaladas. Verlo y detalles en la misma casa, calle Fray Diego de Cádiz, número 12 principal izquierda (Stadium América).

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

Compras y ventas

TENDO barato, solar de mil metros, junto al molinillo de San-sueña y un motor. Razón: Alnacenes Hierro Aragón.

Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

AVISO. Se traspasa Almacén pequeño. Calle Judíos, núm. 22.

Varios

ROMERO-PINTOR. Rotulaciones en cristal. Muestras luminosas. Empapelado de habitaciones. Decorado en general. Céspedes, 14, dpdo. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes 19. Teléfono, 13-35.

Informaciones de la mañana

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El señor Lerroux habla en el banquete de los Radicales

Madrid, 12 (3,15 m.).—La minoría radical ofreció esta noche en el hotel Florida un banquete a don Alejandro Lerroux.

Asistieron todos los diputados de esta significación.

Al terminar ofreció el agasajo el señor Cámara en nombre de la comisión organizadora y dió lectura a numerosas adhesiones.

Después se levantó a hablar el señor Lerroux el que dijo que el partido Radical había sido el organizador de todos los actos conmemorativos de la primera República.

Dijo que los gobernantes de hoy se habían olvidado de los descendientes de los revolucionarios de la primera República y propuso que se concedan pensiones a estas personas.

Hablando de política afirmó que el partido socialista no cerrará el camino a los republicanos aptos y que los cargos técnicos deben ser desempeñados por hombres de aptitud sin reparar en su filiación política.

Únicamente en esas condiciones podría asumir el el poder.

Considera tan republicanos como él a los republicanos del doce de abril y dice que si sus amigos les cierran las puertas se verá obligado a formar dos partidos radicales: Uno ortodoxo y otro heterodoxo.

Terminó levantando su copa por la República del 73, por el partido radical que es lo mejor del Parlamento y por la soberanía del país.

El banquete terminó en medio de la mayor cordialidad, ovacionándose con entusiasmo al señor Lerroux.

Una nota interesante de la Federación de Industrias Ferroviarias

Madrid, 12 (1,15 m.).—Hoy se ha reunido el pleno de la Federación de Industrias Ferroviarias.

Después se entregó a la prensa una nota en la que se dice que tras reptidas deliberaciones el pleno al examinar la cuestión ferroviaria ha acordado presentar al Gobierno nuevas bases de mejoras, entre las que se destacan la implantación de la jornada de ocho horas en todos los servicios, respetando los de menor cuantía, así como la petición ya conocida sobre salarios.

Agrega que si transcurrido un plazo prudencial no recibieran una contestación sa-

tisfactoria del Gobierno, se declararía la huelga nacional ferroviaria.

Este acuerdo fué adoptado por unanimidad.

Una importante reunión en el ministerio de Obras públicas

Madrid, 12 (3,30 m.).—En el ministerio de Obras públicas y bajo la presidencia de Prieto se celebró esta noche una importante reunión para estudiar el pleito ferroviario.

Asistieron representantes del Sindicato Nacional Ferroviario, U. G. T. y grupo parlamentario, reinando gran cordialidad.

Se trató la forma de llegar a una fórmula satisfactoria para solucionar el pleito ferroviario.

Emiliano Iglesias pronuncia un elocuente discurso

Barcelona, 12 (3,30 m.).—En el hotel Oriente se ha celebrado un banquete organizado por los amigos de Emiliano Iglesias.

Este pronunció un elocuente discurso ensalzando la figura de Lerroux, al que considera como la esperanza salvadora de España.

Cree que las actuales Cortes deben disolverse.

Los elementos extremistas intentan declarar el paro

Barcelona, 12 (2,15 m.).—Esta mañana los elementos extremistas intentaron declarar la huelga general como protesta por las deportaciones.

Los manejos fracasaron hasta el extremo de que en las fábricas y talleres no secundó el paro ningún obrero.

El Gobernador al recibir a los periodistas les dijo que tanto en Barcelona como en su provincia la tranquilidad era absoluta.

Después se refirió al conflicto de las anudadoras de las fábricas de hilados y dijo que mañana volverán al trabajo.

Actitud revolucionaria de unos obreros

Villagarcía, 12 (3,30 m.).—Los obreros de Villalonga se han declarado en huelga colocándose en una actitud revolucionaria.

Intentaron incendiar la fábrica del señor Guisasola y colocaron en ella la bandera roja.

La fuerza pública fué recibida a pedradas.

Se han concentrado fuerzas de asalto.

Se habla de la huelga general en Bilbao

Bilbao, 12 (1,30 m.).—Una comisión de familiares de presos gubernativos visitaron esta mañana al Gobernador para interesarse por la libertad de los detenidos.

También le expresaron su temor de que algunos de ellos vayan a ser deportados.

El señor Calviño manifestó que no tenía la menor noticia de que vaya a haber deportaciones en Bilbao.

En la nueva visita que le hicieron los periodistas, éstos le preguntaron si sabía que se prepara la huelga general como protesta contra las deportaciones.

El señor Calviño contestó que no le extrañaba que se adoptara esta actitud, pero cree lo más posible que no se llegue a plantear el movimiento.

El conflicto chino-japonés

Shanghai, 12 (1,15 m.).—La tregua en las operaciones por parte de los ejércitos beligerantes la aprovechan los dos bandos para hacer preparativos en gran escala.

Los japoneses no cesan de desembarcar tropas por el río Yan Shen.

Se teme que éstos intenten el asalto definitivo a Wushú.

Caso de que consiguieran la victoria avanzarían los japoneses sobre Shanghai inevitablemente.

Tokio, 12 (1,15 m.).—En los círculos políticos se expresa la creencia de que el ministro de Negocios Extranjeros va a enviar delegados a Inglaterra, Estados Unidos y Francia, para expner los puntos de vista mantenidos por el Japón en la cuestión referente al problema de Mandchuria.

Londres, 12 (1,15 m.).—Comunican de Shanghai que los embajadores de la Gran Bretaña y Estados Unidos en Nankin han celebrado una entrevista secreta con el primer ministro chino.

Tokio, 12 (1,15 m.).—La policía nipona después de la encuesta efectuada con motivo del atentado contra el ex ministro de Hacienda, cometido días atrás se ha comprobado que el autor del hecho es un desequilibrado, pero que realizó el crimen en plena posesión de sus facultades mentales.

Para conmemorar la proclamación de la Primera República Española

EL ACTO CELEBRADO ANOCHE EN EL CENTRO

OBRERO REPUBLICANO RESULTÓ BRILLANTÍSIMO

Anoche a las diez se celebró en el Centro Obrero Republicano Radical, una velada conmemorativa de la proclamación de la primera República Española.

Apesar de que el estado atmosférico no convidaba precisamente a dejar las comodidades del hogar, el salón de actos del Centro de la calle de Barroso se encontraba a la hora de comenzar la velada completamente lleno de correligionarios.

En la tribuna figuraban con el presidente del Círculo señor Solano, los señores Cruz Ceballos, Guerra Lozano, Castejón, Alberich, Peinado, Garrido, Amo y Ruiz Moreno.

El presidente abrió el acto, concediendo la palabra a

DON JUAN PEINADO, que explicó las causas de la reunión.

Relató el proceso en España del triunfo de las ideas democráticas parangonando la caballerosidad de aquel rey demócrata, que se llamó Amadeo, con la mezquindad espiritual del último Borbón.

Dedicó un sentido recuerdo a los hombres ilustres de la República del 73, Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar, que alcanzaron la inmortalidad ante la Patria y ante la Historia, porque siempre procuraron la superación en el ejercicio de los deberes colectivos e individuales.

Estima que la actual República no puede fracasar porque la proclamó el pueblo. Precisa prestigiarla, para lo que es necesario que cada ciudadano cumpla con su deber. Aplausos.

DON BERNARDO GARRIDO dedica un recuerdo a los antiguos republicanos cordobeses, Requena, Pérez Boje, Aranda, que siempre asistieron a estos actos y a quienes arrebató la muerte.

Dedica frases elogiosas a los hombres del partido republicano cordobés, que en tiempos de peligro, sin comprometer a sus hermanos en ideario supieron dejar a esta agrupación a gran altura. Aconseja a todos que se conviertan en defensores de la República. Termina dando, por primera vez en este Círculo en tan memorable fecha un viva a la República. Ovación.

DON DOMINGO ALBERICH dice que la fecha 11 de febrero ha sido siempre la piedra de toque en que se han contrastado las fluctuaciones del ideal republicano.

Recuerda la época, ya lejana, en que el partido radical, que mantenía el fuego del ideal, que es el único verdaderamente republicano se veía perseguido, y lamenta que ahora, triunfante la República, se vea aun perseguido por aquellos mismos a quienes encumbró.

No cambiaron los tiempos—agrega—sino nosotros, que nos despojamos del temperamento levantisco, que nos caracterizaba, en holocausto de la República.

Dice que el partido republicano radical es

de comprensión de todos los idealismos, siempre dispuesto a derivar hacia la izquierda, nunca hacia la derecha, que es negación de progreso.

Glosa la suspensión del acto en que había de hablar el señor Lerroux.

Tuvo un recuerdo sentimental para los que salen de la patria a impulsos del fuego de sus ideales.

Analiza los enemigos de la República; de derecha y de izquierda. Son los primeros los que no pueden sentir el ideal. Los de la izquierda no los conceptúa realmente enemigos, y si solo equivocados a causa de la incultura.

Termina propugnando la unión y dando un viva a la República republicana.

El orador fué muy aplaudido.

DON RAFAEL CASTEJÓN

Explica la celebración de esta velada. Por asistir al acto, en que debía hablar el señor Lerroux no se había pensado en ella. Luego, al suspenderse aquel acto se organizó precipitadamente, ya que en Córdoba, en ningún otro lugar democrático se recuerda esta fecha tan gloriosa para la democracia.

Evoca las figuras de los cuatro presidentes de la primera República Española, que pasaron a la Historia como ídolos de la idea, santos laicos, mártires de sus propios ideales.

Recuerda que el pueblo español, como todos los pueblos latinos sintió siempre el amor a la libertad. Joaquín Costa en su obra "Religión de los Celtíberos" relata, que estaban organizándose, cuando recibieron el zarpazo del imperialismo de Roma.

A la caída del imperio romano también los municipios andaluces comenzaron a organizarse, hasta la invasión de los berberiscos y cuando cayó el poderío musulmán, hace mil años, se constituyó una República.

Destaca que la República del 73 sirvió para evitar tropezones a la actual.

Dice que los republicanos están haciendo su hogar, creando una nueva España, y que no importan los dolores y sacrificios si hemos de dejar a nuestros hijos un porvenir brillante.

Lamenta que bajo la máscara de la democracia existan explotadoras de la República, que hacen girones de la misma.

Lo digo—sigue—muy alto porque el partido republicano radical se precia de que si entre sus filas nace una mala planta se la extirpa.

Interesa salvar el nombre de la República y de España a través de las conductas. Y de eso se precia el partido radical.

Toca los ataques de que son objeto los republicanos cordobeses por parte de algunos llamados izquierdistas y recuerda que el Ayuntamiento de Córdoba recibió una visita de inspección gracias a las calumnias, que continuamente se lanzan contra los hombres representativos del partido.

Agrega que hay que esperar que se im- plante una República más justa.

Dos caminos se ofrecen a la República en España. El de la República francesa, que proclamó los derechos del hombre; o aquella otra asiática, triste y dura, la soviética.

Los radicales somos hijos de la democracia francesa, que hace de la libertad un culto.

La República de grey, de rebaño, que hace del hombre una máquina, que para implantarse borra la justicia, la igualdad ante la Ley, no es camino a seguir, no podría ajustarse, ni aun suavizándola a los sentimientos del pueblo latino, liberal y democrata.

Termina diciendo que a nuestro pueblo, idealista y libre, es inútil vestirlo con trajes raros.

El señor Castejón fué muy aplaudido.

DON FRANCISCO DE LA CRUZ

Cerró el acto el Alcalde de Córdoba, quien destaca la emotividad de la fecha, que para los republicanos fué siempre la fiesta del corazón.

Dice que a los hombres representativos de la primer República Española los mira como santos laicos, y particularmente como espajo en que hay que mirarse.

Ataca la concesión del voto a la mujer.

Dice que Lerroux no ha querido hablar porque es un verdadero republicano y no quiere mermar la autoridad al Gobierno de la República.

Termina proponiendo se dirija a los diputados cordobeses un telegrama en el que se exprese la adhesión entusiasta del partido a su jefe don Alejandro Lerroux.

Aplausos.

UN TELEGRAMA

De acuerdo con la proposición del señor Cruz Ceballos se cursó al terminar la velada el siguiente telegrama:

"Eloy Vaquero.—Tetuán, 17 (Fonda).—Madrid.

Velada tradicional 11 febrero reunidos republicanos de siempre elevan ferviente adhesión jefe organización Radical cuya conducta salva República Española.—El presidente, F. Solano."

ANTES

De efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, medias, calcetines, camisería, ropa de cama, mantelería y demás artículos, recuerde que la Casa más surtida y que más barato vende, es **EL METRO S. A.** o cualquiera de sus tres sucursales.

Especialidad en cortes de traje para caballero, y en trajes hechos a 30, 35, 40, 45 50 55 y 70 pesetas confección esmerada y gran surtido de cada precio.

NOTA.—En el piso primero de la Casa central de **EL METRO** se liquidan infinidad de retales de muchas clases de telas a precios de verdadera ocasión.

No lo olviden, antes de efectuar compras, visite **EL METRO** o cualquiera de sus tres Sucursales, que le conviene.

Precio fijo verdad.

Informaciones de la noche



LA REPÚBLICA O EL CAOS

Asistimos desde hace algunos meses a la ofensiva iniciada contra la República por diversos sectores de la Nación. Desde el mismo mes de abril, contemplamos apenados la de los aristócratas y palaciegos, que comenzó creando toda clase de dificultades económicas al nuevo régimen y que siguió, destacada con diversas modalidades, de mayor o menor importancia hasta culminar franca y descaradamente en la sucesión de hechos recientes que trataban—pese a su disfraz—de derrocar el régimen republicano. Creíamos sinceramente, dotados de más comprensión, a cuantos desde uno u otro campo de los extremismos, atentan contra la institución republicana. No ignoramos que las añoranzas de perdidos privilegios, han de inducir constantemente a los desposeídos de ellos, a intentar recobrarlos, sea cualquiera el procedimiento que pueda emplearse. Ayer, el de promover algaradas de acenuado cariz extremista, que no dejan lugar a dudas, a pesar del velo con que se encubren, de la procedencia de ellas. Hoy, planeando nuevos ataques, so pretextos religiosos; y mañana, apelando en fin, a todos los medios que estimen conducentes al logro de sus antipatrióticos designios.

Conviene salir al paso de éstos y a la vez que impugnar las aseveraciones engañosas de que se valen los nuevos cruzados de viejas y peligrosas causas para reclutar adeptos, señalar el disparatado derrotero por el que tratan de conducir la nación en su vesania contra la República. No olviden cuantos incautamente pudieran quedar deslumbrados ante los espejuelos de estos novísimos cazadores de alondras que la República advino a España por un tan espontáneo impulso de todos los ciudadanos que no cabe circunscribirla a una determinada minoría política que, aprovechándose de su fuerza o de cualquier otra contingencia se hubiere alzado a imponerla como forma de Gobierno. La sentía y la aclamaba el pueblo—nótese bien que decimos el pueblo—ese mismo pueblo que sigue esperanzado y confiado en ella, porque no ignora que, a pesar de cuanto interesadamente se le quiere hacer creer, no es obra de taumaturgos el convertir en Arcadia feliz una nación que precisamente por sentirse al borde del precipicio, reaccionó contra sus opresores después de algunos años de desconcertante mansedumbre. La sentían y la deseaban esas clases medias agobiadas incesante y crecientemente por reiterados tributos, a los que escapaban de una forma u otra los altos y los bajos emparedando y asfixiando cada vez más a la

única clase obligada a soportarlos. Y si no la sentían, ni la deseaban igualmente, les era indiferente su advenimiento a las clases poderosas y aristocráticas que, convencidas de que los trastornos de la contienda europea, tenían que ir cristalizando en reajustes económicos y sociales, de las naciones sobre bases diferentes a las que les habían venido sirviendo de sostén, esperaban salir lo mejor librados posible no oponiéndose a aquellos avances y dejando derrocar por el propio peso de sus errores y desaciertos a una institución anacrónica, que con sus equivocados procedimientos era la causa sostenida de perturbaciones sin cuento.

¿Por qué éstas fuerzas, que por acción unas, y por omisión otras contribuyeron a la instauración del régimen republicano, pretenden hoy poner obstáculos en la marcha de la República? ¿Es que esperaban unos que la transformación política del país afectase sólo a la forma y no llegase a la médula quedando sin resolver los esenciales problemas que hoy preocupan a la humanidad toda? ¿Es que pretendían otros, por el contrario una tan radical renovación que, saliendo de los límites de una prudente realidad, se encaramase en un momento en la región de disparatados sueños idealistas? Todos en este caso padecen de un lamentable error, y abrazados a él no vacilan en conspirar contra la República, sin advertir los ilusos que conspiran contra su propio bienestar y seguridad y que se juegan el porvenir y la prosperidad de España a una carta incierta. Después de todas las experiencias sufridas no debe caberles duda alguna de que la República está afirmada para siempre en nuestro suelo y que si desgraciadamente llegase a sucumbir, iríamos vertiginosamente a un caos en el que ellos serían seguramente los más perjudicados.

Déjense, pues, todos, de divagaciones peligrosas y laboren tenaz y abnegadamente por el afianzamiento de la República.

GESTORES LEALES A SU DEBER

Terminado el pleito de la Diputación cordobesa con la reintegración a sus puestos de gestores tan destacados como los señores Buendía y Baquerizo la Diputación va a entrar en una fase de gran actividad, pues es ahora cuando se incrementaran más aún los trabajos de los caminos vecinales y otras loables iniciativas que van a redundar en beneficio general de la provincia.

A nosotros, como republicanos, como hombres enamorados de todo lo que representa orden y cordialidad entre afines, nos agrada sobre manera esta nueva fase política de la Diputación cordobesa, mucho más cuando ella demuestra que por encima de todas las divisiones y de todos los personalismos se impone el sentido republicano, la unión de los republicanos sin la cual, es infructuosa toda labor por mucho empeño que en ello se ponga.

Al quedar defraudadas las esperanzas que algunos tenían en la división de los republicanos, se verá cuán infundadas son las acusaciones lanzadas contra el viejo partido republicano cordobés que ahora como siempre sabrá colocar por encima de todo su amor a los altos intereses que le están confiados.

Y el tiempo demostrará que ni en este asunto ni en ninguno otro, domina a nuestros amigos el deseo de acaparar y usufructuar puestos que vinieron a sus manos por el deseo y propia voluntad de todos.

Sin reservas de ninguna clase y gratamente complacidos, aplaudimos a los gestores provinciales que conscientes de su deber y con plena responsabilidad se disponen a proseguir la obra que les confirió el Gobierno de la República.

Casa Remington

Agente general en Córdoba y su provincia:

JAIME CASANOVA MIRABENT

AVENIDA CERVANTES, número 30

Asamblea de Labradores Andaluces en Córdoba

Organizada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba y con la cooperación de todas las Federaciones hermanas, se celebrará el día 18 del corriente a las dos y media de la tarde en el local del Gran Teatro de dicha capital, para tomar importantísimos acuerdos económicos y políticos.

Se invita a cuantos viven del campo, o con negocios dependientes del mismo, a dicha Asamblea debiendo recoger las invitaciones en cualquiera Asociación local adherida o en el domicilio social de la Federación, Altos del Círculo de Labradores, Gran Capitán, núm. 1 y hasta las doce horas del día 18.



REPUBLICA DE TRABAJADORES

Si, si, nos hallamos en una República de trabajadores. En una excelente y amplia república de trabajadores.

Quien tenga oídos que escuche y quien tenga vista que lea.

En un establecimiento, ha penetrado un agente municipal acompañado de un guardia para desempeñar una función a ellos encomendada.

Consistía ésta en colocar unos precintos para garantizar la sanidad de unos jamones y cuando realizaban su cometido, un parroquiano de la tasca, se ha encarado con el agente y le ha interpelado de esta guisa:

—Hombre, me voy a meter en lo que no me importa, pero se me antoja que eso de colocar a los jamones un precinto, es una tontería.

—Perdone usted, señor—arguyó el agente.— Cuando usted adquiera jamón, le agradecerá tener la garantía de que puede comerlo sin temer a una intoxicación.

—En efecto, pero es que usted no coloca el precinto por la sanidad, sino para que se demuestre que ha pagado el arbitrio.

—Por lo uno y por lo otro, distinguido ciudadano.

—¿Y a usted qué más le dá que paguen cuatro o que paguen ocho?

—Hombre, mi misión es cumplir mi cometido honradamente como usted cuando

trabaja en su taller procurará dar el debido rendimiento en su labor.

—¡Valiente primo! No está usted muy equivocado. Yo voy a trabajar y procuro hacerlo en vez de ocho, seis horas y si puedo menos, mejor.

Créame usted, eso lo hago yo y lo hacemos todos.

El agente municipal se quedó mirando de hito en hito a su interlocutor y al darle la espalda, le oímos decir:

—He ahí un obrero que acaba de definirse. Indudablemente vivimos en una república de trabajadores.

Y nosotros que escuchábamos el diálogo hubimos de pensar en que acaso el parroquiano de la tasca, tendría razón.

¡Pobre país, si se viera contagiado con la teoría insana de ese mal titulado obrero de la tasca de nuestro relato!

NOTICIAS DEPORTIVAS

“Acuerda la Nacional que Alfara se encuentre con Ara”.

Bueno, vamos a ver. ¿Si Ara se encuentra con Alfara, qué es lo que vá a hacer Alfara con Ara?

“No se sabe si Zamora podrá jugar el domingo”.

¡Qué contrariedad!

¿Pero qué edad tiene ese niño para que todavía le guste jugar?

JOSELITO

zación al ministerio respectivo para implantar el laboreo forzoso de la tierra.

El general Cabanellas

El próximo domingo llegará a Córdoba a mediodía el general Cabanellas, director general de la guardia civil, para pasar revista a las fuerzas de dicho Instituto y resolver, en definitiva sobre el alojamiento de dichas fuerzas.

El asunto de Villanueva de Córdoba

Dijo el señor Valera a los informadores que parece que se ha llegado a un acuerdo en dicho pueblo pues los patronos en número de más de cien están dispuestos a entregar tierras de su propiedad para desmonte facilitando dinero para estas labores.

Estas tierras están en condiciones para laborarlas, según informes del ingeniero agrónomo.

Los propietarios de Baena también han venido al Gobierno civil y parece se encuentran dispuestos a resolver el asunto.

Lo de Asland

Quedó resuelto el asunto de Asland.

Anoche mismo fueron puestos en libertad los miembros de la directiva del Sindicato que habían sido detenidos y se autorizó la reapertura del Centro.

Visitas

Visitaron al gobernador civil de la provincia los alcaldes de El Carpio, Baena, Bujalance, Fernán Núñez, Pedro Abad y Espejo.

DEL MUNICIPIO

Empleo de un donativo

Ayer se sirvió una comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, aumentando el presupuesto diario el donativo de cien pesetas que hizo la nueva Junta directiva del Circulo Mercantil, con motivo de su toma de posesión y en cumplimiento del acuerdo que adoptó de destinar a las Casas de Beneficencia el importe del refresco con que era costumbre obsequiar a sus socios.

Además del menú ordinario, se sirvió a los asilados un plato de carne, frutas y pasteles.

Presenciaron la comida el presidente de la Comisión de Beneficencia señor Palmino Olalla, que iba acompañado del diputado a Cortes don Martín Sanz y los concejales señores Ortiz Villegas y Jordano Requena.

El alcalde ha enviado a la directiva del Mercantil un atento oficio de gracias por su generoso proceder en favor de los desheredados de la fortuna.

El alcalde indispuerto

A causa de un enfriamiento guarda cama el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento don Francisco de la Cruz Ceballos por cuya causa no asistió hoy a su despacho.

Ejerció sus funciones el primer teniente de alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, que fué visitado por numerosas personas.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa procedente del juzgado de Rute, por el delito de atentado contra Francisco Sarmiento, que será defendido por el letrado señor Torrellas y representado por el procurador señor Castañeira.

Ante la misma Sala se verá la causa por hurto procedente del juzgado de Castro del Rio, contra Domingo López, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Barasona.

También ante la Sala segunda se verá mañana la causa por infracción de la ley de caza, procedente del juzgado de Posadas contra Fernando Risques y otro.

Defensor señor Espina. Representante señor Barbudo.

NOTAS DEL GOBIERNO

Las cosas en su punto

Manifestó el gobernador civil a los informadores que le había visitado el alcalde de Pedro Abad, para rogarle que hiciera rectificar la noticia publicada por “Heraldo de Madrid” en la que se dice que dicho Alcalde se apoderó de una importante suma del municipio.

El señor Valera rogó a los informadores que aclararan que la versión del periódico medrileño está equivocada, pues el asunto a que se refiere ha ocurrido en el pueblo de Torre de Juan Abad, que no tiene nada que ver con la provincia de Córdoba.

Crisis de trabajo

También dijo el gobernador civil a los periodistas que se acentuaba por momentos la crisis de trabajo en los pueblos.

Agregó que como carece de medios para solucionar el conflicto ha pedido autori-

Las deportaciones a la Guinea

Sobre las deportaciones llevadas a cabo en el vapor "Buenos Aires", se viene hablando en todos los tonos y desde todos los lugares, habiéndose producido también apasionados comentarios alrededor del voto de confianza otorgado al Gobierno con motivo de la interpelación sobre este enojoso asunto. Nosotros, nos limitamos hoy a copiar dos textos que consideramos oportunos sean conocidos de todos nuestros lectores.

El antiguo diario republicano "El Progreso", de Barcelona, fundado por don Alejandro Lerroux, comenta así las deportaciones.

Claro y conciso el comentario no creemos que necesite más explicaciones para ser de todos comprendido:

"En la madrugada de ayer partió el "Buenos Aires", con rumbo a la Guinea, y llevando a bordo más de un centenar de agitados, condenados a deportación.

Nosotros hemos demostrado cumplidamente que estamos al lado del Gobierno para cuanto sea defender la República. Siguiendo el ejemplo de Lerroux, incluso, en ocasiones, llegamos al sacrificio para impedir que cualquier perturbación ponga en peligro la vida del Régimen.

Pero nos hubiera satisfecho que, antes de que zarpara el "Buenos Aires", se hubiese hecho una seria investigación respecto a la culpabilidad o inculpabilidad de cada uno de los detenidos.

Constituiría un error fundamental de este Gobierno, hacer pagar a inocentes, culpas de las que no fueron responsables.

Los radicales somos partidarios decididos del mantenimiento del orden. Sin orden no se concibe la libertad. Abiertas las vías del derecho para cuantos sientan anhelos de emancipación, la revuelta es un acto que más que contra el Régimen va contra la vida misma de España.

Pero ello no puede hacernos defender un sistema de represión ciego.

Castigar a los enemigos de la República, sí. Pero sancionando por igual a los de la izquierda y a los de la derecha, en muchas ocasiones más peligrosos y más traidores. Y teniendo cuidado de que, entre los castigados, no figure un solo inocente."

La votación verificada en el Parlamento ha sido explicada así por el señor Martínez Barrio en una nota entregada a la prensa a la terminación del banquete ofrecido ayer por la minoría radical a don Alejandro Lerroux.

Dice así la nota:

"Evidentemente, el resultado de la votación recaída acerca de la proposición incidental que presentó el grupo de extrema izquierda de la Cámara justifica los apasionados comentarios que se han hecho.

La confianza al Gobierno la votaron 159 diputados, o sea, la tercera parte de la Cámara, aproximadamente.

He aquí la clasificación política de esos 159 votos: socialistas, 75; radicales-socialistas, 22; Federación Republicana Gallega, 4; Acción Republicana, 13; radicales, 27; conservadores de la República, 7; Agrupación al Servicio de la República, 6; independientes, 3, y catalanes, 2.

Es decir, que de los grupos representantes del Gobierno solamente emitieron su voto 114 diputados; los 45 restantes correspondieron a ministeriales honorarios, y muy especialmente a la minoría radical, de la cual votaron 27.

En la clasificación de los 14 votos en contra del Gobierno, fueron seis de los extremistas de la izquierda; dos, federales; uno, de la Federación Republicana Gallega; uno, independiente; uno, catalán, y tres, socialistas.

Hubo, pues, algunos votos contrarios a la confianza del Gobierno salidos del seno de agrupaciones representadas en el Gabinete, no así de las minorías radical, progresista, maurista y Agrupación al Servicio de la República, que votaron a favor del ministerio o, en escaso número, se ausentaron del salón".

DE JUSTICIA

La labor del Sr. Vaquero en Jaén

Los elementos republicanos radicales de Jaén y su provincia distinguen con un sincero afecto al diputado cordobés, señor Vaquero.

No es este afecto otra cosa que un tributo a la justicia; el pago de una deuda de honor.

En efecto. Hace unos meses los radicales de Jaén encontrábase dispersos, desarticulados, perseguidos a veces, y sin personalidad para luchar por su ideario frente a cualquier otra agrupación política.

Ya no. El partido radical en Jaén se ha incrementado en forma verdaderamente brillante, adquiriendo una potencialidad envidiable. Cuenta en la actualidad con más de sesenta comités municipales, un Comité provincial, y tanto por el número de sus afiliados, como por su organización, naciente pero ya poderosa promete una vitalidad propia de tan importante provincia.

El milagro lo ha realizado el señor Vaquero. Desde que republiera el encargo de la minoría parlamentaria, para reorganizar las fuerzas radicales en la provincia vecina, el diputado cordobés, con la tenacidad y entusiasmo que le caracteriza no ha escatimado el sacrificio de su propia salud en beneficio de la idea.

Su férreo temperamento de luchador incansable le prestó alientos para la gran obra; y su talento y aptitudes organizadoras supieron encauzar las corrientes dispersas, hasta formar el núcleo poderoso, que es hoy en Jaén el partido radical.

Y esto en un plazo verdaderamente irrisorio. Un par de visitas a aquella provincia han bastado para obtener tan brillante resultado. Pero es que en estas visitas las jornadas fueron durísimas, hasta el punto de que en un solo día recorrió el diputado radical cuatro pueblos, presidió una asamblea y tomó parte en tres actos públicos.

De ahí el afecto y la admiración que los republicanos de Jaén sienten por el diputado a Cortes por Córdoba.

Afecto a la persona, honrada y generosa, de tradición inatacable y reputación singular: admiración al luchador incansable, propagandista eficaz, brillante orador y propulsor infatigable del democrático credo radical, que con su claro talento supo realizar una labor de positiva eficacia como la que nos ocupa.

CASA DUARTE

Almacén de Muebles de todas clases

Cómodas a 80 Ptas.--Camas de matrimonio a 65

Construcción de muebles en todos los estilos.

Despacho: Gutiérrez de los Ríos, 15 (Frente a la calle Alcántara.)

TALLERES: R A V E, 19. — CORDOBA



FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO

PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CÓRDOBA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana llegó a Cádiz el vapor "Buenos Aires" recogiendo a otros detenidos que van deportados también a la Guinea

El "Buenos Aires" ha recogido a varios detenidos en Cádiz

Madrid, 12 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas este mediodía que el vapor "Buenos Aires" había llegado esta mañana a Cádiz de paso para Guinea.

Allí han embarcado tres individuos más detenidos por los sucesos de Sevilla y se encontraban en el Castillo de Santa Catalina.

También debía embarcar otro individuo, pero no lo ha hecho por estar reclamado por dos o tres juzgados.

Igualmente ha recogido el "Buenos Aires" los detenidos que se encontraban a bordo del "Sánchez Barcaiztegui".

Anuncio que el "Buenos Aires" continuará esta tarde su viaje a Bata.

El ministro aludió asimismo a un telegrama dando cuenta de haber sido detenido en Cádiz un tal señor Urrutia, por haberle dirigido una carta injuriosa.

Declaró que él no ha recibido tal carta que puede se haya dirigido a otro ministro pero que aunque hubiera sido verdad no habría procedido en tal forma, pues no hace caso de esa clase de cartas.

La mañana del Presidente

Madrid, 12 (3,15 t.).—Desde el ministerio de la Guerra, el señor Azaña se trasladó a la Presidencia de la República para llevar a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos.

Pasa por Madrid el Residente francés

Madrid, 12 (3,15 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el Residente francés en Marruecos.

El señor Sáinz fué recibido en la estación por el embajador y alto personal de la embajada francesa.

Seguidamente se trasladó a la embajada de Francia donde permaneció breves minutos hablando con el embajador.

A las 10,20 el señor Sáinz continuó su viaje con dirección a París.

Propuesta extraordinaria de ascensos

Madrid, 12 (3,30 t.).—Mañana publicará el "Diario Oficial de Guerra" la siguiente propuesta extraordinaria de ascensos:

En Infantería: 9 tenientes coroneles y 16 comandantes. Caballería: tres tenientes coroneles y seis comandantes. Artillería, cuatro tenientes coroneles; seis comandantes y 9 capitanes y 22 tenientes. Ingenieros, un teniente coronel; dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes. Intendencia, un teniente coronel y siete tenientes. Intervención, un oficial primero. Veterinaria, cinco veterinarios mayores, cuatro veterinarios de primera y cinco de segunda. Clero castren-

se, cinco capellanes de primera y dos de segunda. Oficinas militares, un oficial de primera y ocho de segunda. Guardia civil, un capitán, cuatro tenientes, seis alféreces y 16 suboficiales.

Recepción en la Nunciatura

Madrid, 12 (3,30 t.).—Esta mañana para conmemorar el 13 aniversario de la exaltación de Pío XI a la Santa Sede se celebró una recepción en el palacio de la Nunciatura.

Asistieron el subsecretario de Estado, el Obispo de Madrid, el Tribunal de la Rota y todas las autoridades eclesiásticas.

La recepción resultó brillante.

Audiencias en Palacio

Madrid, 12 (3,30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana varias audiencias.

Al mediodía estuvo en Palacio el señor Azaña despachando con el señor Alcalá Zamora al que sometió varios decretos.

Se ha resuelto la huelga de Burriana

Madrid, 12 (4,15 t.).—El ministro de Trabajo dijo que había recibido a una comisión de la Federación de Gas y Electricidad que fué a quejarse de que la Compañía de Málaga se niega a discutir las bases presentadas por el Jurado mixto.

Agregó que también le había visitado el diputado por Cádiz señor Molpeceres que fué a trasladarle una denuncia de los obreros de Melilla.

Después dió cuenta del estado de los conflictos en toda España y dijo que ha quedado resuelta la huelga de naranjeros de Burriana.

Albornoz sale esta noche para Málaga

Madrid, 12 (4,30 t.).—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas este mediodía dijo que no podía facilitarles la anunciada combinación judicial por el intenso trabajo que pesa sobre él, pero añadió que no tardará en darla a conocer.

Después anunció que esta noche sale para Ronda desde donde se trasladará a Málaga.

En esta capital dará el domingo una conferencia, desarrollando el tema "La justicia en España".

El señor Albornoz se refirió a las contribuciones y dijo que el aumento obedece al compromiso que tiene el Gobierno de presentar un presupuesto nivelado.

Continuó diciendo que en la labor desarrollada en el Consejo último acerca de los presupuestos ha presidido el principio de liquidar antes que crear nuevas funciones fiscales.

La normalidad jurídica en Artillería

Madrid, 12 (3,30 t.).—El presidente de la República ha firmado un decreto de Guerra estableciendo en la plantilla de Artillería la normalidad jurídica interrumpida por un decreto de la Dietadura.

Ha mejorado la situación en Granada

Granada, 12 (4,30 t.).—Ha mejorado la situación en esta capital.

La policía ha practicado detenciones, entre ellas la de un individuo que ha confesado que tomó parte en el incendio de anoche.

Hoy circulan los tranvías custodiados por la guardia civil, no habiéndose registrado incidentes.

Los comercios han abierto, pero tienen las persianas metálicas echadas en previsión de que ocurran incidentes.

Se cree que los Sindicatos acordarán hoy la terminación de la huelga general.

La llegada del "Buenos Aires"

Cádiz, 12 (5,15 t.).—Conforme estaba anunciado, esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el trasatlántico "Buenos Aires", a bordo del cual van los deportados a la Guinea.

También llegó el destructor "José Luis Díez", que escolta a dicho vapor.

Esta misma mañana se procedió a trasladar al "Buenos Aires" a los detenidos en el "Sánchez Barcaiztegui" y a tres individuos más que se encontraban en el Castillo de Santa Catalina.

En los muelles se estableció un servicio de guardia civil que no permitía a nadie acercarse a dichos buques.

Se extrae el cadáver del señor Camacho

Cádiz, 12 (5,15 t.).—Unos muchachos que paseaban por el parque Genovés observaron que del mar salía una mano, por el sitio por donde se precipitó el automóvil en el que perecieron tres de sus ocupantes.

Inmediatamente dieron aviso a las autoridades y poco después se procedió a extraer el cadáver que se hallaba flotando.

Resultó ser el del señor don Salvador Camacho, propietario del coche que cayó al mar.

Cierran el Ayuntamiento y entregan las llaves a la Guardia civil

Huelva, 12 (5,30 t.).—Comunican del pueblo de Calaña que el vecindario se amotinó y penetró tumultuosamente en el Ayuntamiento.

Los vecinos se apoderaron de las llaves y después de cerrar las Casas Consistoriales, fueron a entregarla al jefe de la guardia civil.

Las Cortes Constituyentes

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 12 (6,15 t.).—La sesión se abre a las cuatro y cuarenta de la tarde, presidiendo Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El comandante JIMENEZ pide que se haga constar en acta su adhesión a la proposición incidental presentada por la minoría de Izquierdas Republicanas para que se rectifiquen las deportaciones.

Anuncia que si consigue reunir las firmas reglamentarias, presentará otra proposición.

SABRAS se dirige al ministro de Instrucción, y dice que hay que terminar con las provocaciones de las derechas en algunos Centros docentes.

Después solicita que se traiga a la Cámara el informe sobre los sucesos de Arnedo, redactado por el gobernador de Bilbao señor Calviño.

ACUÑA censura la actuación del alto Comisario y califica de perjudicial para la República la labor que desarrolla el señor López Ferrer en Marruecos.

SERRANO BATANERO denuncia la existencia en la provincia de Guadalajara de escuelas que dotó espléndidamente el Estado y se encuentran abandonadas y algunas casi en ruinas.

Pide que se conceda un pequeño crédito para las reparaciones de dichos edificios.

Se reanuda el debate acerca de varios decretos del antiguo ministerio de Economía.

CRESPO defiende la reforma y habla de la labor reformista que hay que hacer en la Agricultura y que a su juicio debe ser radical y con un criterio de justicia.

Dice que en Andalucía hay doce mil hombres parados y existen grandes extensiones de terreno que no se cultivan porque sus propietarios no quieren o no pueden.

Sigue la sesión.

Manejos de los extremistas

Ferrol, 12 (5,30 t.).—Cuando los republicanos se disponían a festejar anoche el aniversario de la primera República, los elementos extremistas se manifestaron en forma hostil contra el Gobierno y especialmente contra el ministro de la Gobernación protestando de las deportaciones en masa.

Apuñala a su mujer e intenta suicidarse

Cáceres, 12 (6,15 t.).—Comunican de Montánchez, que se ha registrado una tragedia que ha producido penosa impresión en el vecindario.

Un matrimonio en el que eran frecuentes los altercados sostuvo una reyerta.

El marido apuñaló a su esposa y seguidamente se dio a la fuga perseguido por la guardia civil.

La benemérita se encontró al agresor que había intentado suicidarse, descargándose varios hachazos.

Su estado es grave.

Los supervivientes de la revolución del 73

Badajoz, 12 (6,30 t.).—Entre los supervivientes de la revolución de 1873, en Badajoz, en los que ayer aludió en su discurso el señor Lerroux como merecedores de recompensas, figura la viuda de Melchor Puyos que fué secretario del Comité revolucionario y que conocía toda la historia del movimiento.

Ella fué depositaria de una lista de comprometidos en el movimiento y en la que figuraban numerosos generales.

Sufrió destierros y cobra 33 pesetas mensuales de pensión.

También vive en Badajoz otro superviviente llamado Francisco Salmerón, que fué sargento.

Igualmente reside aquí la viuda de otro revolucionario significado y que fué desterrada con su marido.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

Zalueta pronuncia un discurso interesante en Ginebra

Ginebra, 12 (6,30 t.).—Ante la Asamblea reunida para tratar de la reducción y supresión de los armamentos, ha pronunciado un discurso el ministro de Estado español.

El señor Zulueta en su extenso discurso se refirió a las causas de las guerras y dijo que la principal era el malestar económico.

Dió lectura al texto de la Constitución española demostrando que esta nación es contraria a las guerras.

También presentó una propuesta del Gobierno español para hacer viable la reducción de los armamentos.

El señor Zulueta fué interrumpido con frecuencia por los aplausos y al final todos los representantes de las grandes potencias con el señor Tardieu a la cabeza le felicitaron efusivamente.

DE LA DIPUTACION

Visitas

Han visitado al presidente de la Diputación en su despacho oficial:

Don Francisco Bélbez, don Francisco Castro, don Antonio Bejas, don José Núñez, doña Dolores González, doña Dolores Villodra, doña Isabel Flores, don Mariano Canales, don Juan Ramírez, don Teodoro Castro, don Ricardo Rivas, don Pedro Castillo, don Rafael Barballo, don Emilio Torres, don Felipe Romerá, don Antonio López, don Antonio Gámez, don José Muñoz, don Rafael Rodríguez, don Antonio Ortiz Gómez, doña María Cruz Gómez, don José Vázquez, señor Alcalde de Espejo y presidente de la Sociedad de Alhauiles.

SE IMPONEN UNAS SUSTITUCIONES

No creemos que ningún partido serio avale la actitud en que al parecer continúan colocados algún que otro diputado provincial negándose a cooperar a la obra de la Diputación. Si así fuera, estos partidos se acreditarían como de incapaces para administrar unos intereses tan sagrados como los provinciales.

Y ahora más. Porque ahora, tiene extraordinaria importancia la labor de la Diputación. Se va a desarrollar en ella un vasto plan de construcción de caminos vecinales con el que se dará trabajo a multitud de obreros que anhelantes hoy lo exigen.

Pues bien. La actitud de esos gestores no diremos que pueda estorbar la realización de las obras, pero si perjudicarlas en algo y ello sería merecedor del castigo que el pueblo puede imponer a los partidos políticos y a sus hombres.

La recusación política.

Y serán en el futuro merecedores de esta sanción popular, como son ahora merecedores de ser sustituidos por otros hombres que amen con más calor y más entusiasmo los intereses de nuestra provincia.

Porque de insistir contumaces en su actitud negativa a cumplir con el deber de trabajar en la obra administrativa de la Diputación, se impone la sustitución de los dimisionarios.

Pero una sustitución rápida para que sea ejemplar a todos, para que nunca más se dé el caso de que por pequeños pleitos políticos, y por rencillas personales se intente perturbar la tranquilidad pública y se obstaculice una obra administrativa a la que van adscritos tantos intereses.

Plaza de Toros de Córdoba

ANUNCIO DE ARRIENDO

Habiendo terminado los contratos de arrendamiento para las distintas formas de que es susceptible explotar aquella plaza, se arrienda de nuevo con arreglo a las condiciones de los pliegos que están de manifiesto en casa del señor Tesorero de la Sociedad propietaria, calle Fray Luis de Granada, sin número, bajo (Córdoba) Almacenes de Barrera y Luque.

SERVICIOS A ARRENDAR.

Primero. Uso diurno de la plaza para dar corridas de toros.

Segundo. Uso nocturno de la misma para cine, varietés, teatro y corridas.

Tercero. Venta en los días de espectáculos de gaseosas, agua, bebidas en general, meriendas, etc.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado desde el día de la fecha hasta el 25 de febrero actual, en casa del señor Tesorero hasta las dos de su tarde; y, desde dicha hora a las tres de la tarde en el propio local de la Plaza de Toros.

LOS SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba en la calle Julio Romero de Torres el obrero Bernardo Torres Holgado tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo y resultar herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos le apreciaron una herida contusa en el pie derecho.

Después de curado debidamente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Un novio furibundo

En la clínica de la calle de Góngora ingresó esta mañana la joven de 19 años Eugenia Cerrato González.

Los médicos de guardia le prestaron la debida asistencia curándole de una herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión se la causó su novio, que la llevó a la carretera del Brillante y la maltrató.

Se ha presentado la oportuna denuncia del hecho al juzgado.

En defensa de su hijo

Ana Aijón García ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que una tal Urbana que habita en la Cruz Verde, número 9, ha maltratado a Juan Torres Aijón, de 10 años, hijo de la denunciante al que causó lesiones.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal.

Intento de robo

Pedro Ibáñez Serrano, que tiene un establecimiento en la calle de García Hernández número 53, ha denunciado que en la madrugada última intentaron penetrar unos ladrones en tal establecimiento, forzando el postigo de una ventana alta que tiene el local destinado a almacén.

Los ladrones no pudieron realizar su propósito.

Otro intento de robo

También en esta madrugada se ha intentado robar el estanco existente en la calle de Ambrosio Morales.

Es la tercera vez que los cacos hacen objeto de su "preferencia" este establecimiento y esta vez como las anteriores, se desconocen a los autores del intento de robo.

De los descuidos viven los gatos

Y los rateros. Ramón Camargo Vázquez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que se detuvo a tomar café en un establecimiento del Gran Capitán, dejando en un sillón un envoltorio que contenía un sombrero, una gorra de niña, una bufanda y otros efectos.

Cuando fué a tomar el envoltorio de la silla en que lo dejara, notó que había desaparecido.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción, ascendiendo el importe de lo sustraído a sesenta pesetas.

Detención de reclamados

Por los agentes de Vigilancia de esta capital ha sido detenido Antonio Cobos Díaz,

que se hallaba reclamado por el juzgado.

La benemérita de esta capital detuvo en el Realejo a Rafael Montoro (a) El Vivo, también reclamado por la autoridad judicial.

Por maltratar a un niño

La benemérita de Alcolea llevó a cabo la detención de Antonio Romero Domínguez, que maltrató y causó lesiones al niño de doce años Manuel Ramírez.

Habiendo el señor LERROUX aplazado el acto que en el 11 debió celebrarse en Barcelona, LA VOZ ha encargado a VIAJES MARSANS, S. A., un estudio de viaje económico para trasladarse a MADRID el próximo día 21.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores de lo que sobre el particular se resuelva.

NOTAS LOCALES

NATALICIO

En Pedro Abad ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Angeles Garrido Alcántara, esposa de nuestro querido amigo don Andrés Román Jurado.

UN PELIGRO

Nos dicen lo constituye la fachada de un solar existente en la calle Obispo Alguacil, que carece de cerca y amenaza derrumbarse.



EL SEÑOR

Don Rafael Yllescas Alzate

Abogado

Ha fallecido en el día de hoy, 12 de Febrero de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, el muy ilustre señor don Juan Eusebio Seco de Herrera y Martín-Moyano, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral; su desconsolada viuda, doña Amelia Melendo Gutiérrez-Gamero; sus hijos, don Rafael, don Fernando y don José; hermanas, doña Luisa, doña Araceli, doña Mercedes y doña María Yllescas Alzate; hermano político, don Fernando Gallardo; abuelo político, madre política; tios, tios políticos; primos, primos políticos; sobrinos y demás parientes y allegados, al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, el alma del finado, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

LERROUX.—Su actitud ante los problemas políticos

En una declaración muy concreta, el Jefe radical explica sus propósitos de gobernante

A un redactor del gran diario madrileño "El Sol" ha hecho el señor Lerroux las siguientes manifestaciones que muy gustosamente reproducimos.

—Yo tenía noticia de Barcelona según la cual, con motivo de la salida de aquel puerto del vapor "Buenos Aires" con los deportados políticos, había gran efervescencia y existía el propósito de producir alguna agitación. El Gobierno recibió los mismos informes, y el ministro de la Gobernación tuvo la bondad de celebrar conmigo una conferencia, en la que me dió cuenta de esas noticias y propósitos. Después vino a verme el subsecretario de Gobernación para indicarme la conveniencia de que no se celebrase el acto público en que yo me proponía hablar. Yo le hice ver que no creía que el Gobierno fuese a tener conmigo la desconsideración de suspender mi discurso, pero que si estimaba conveniente que el acto no se celebrase y me lo pedía así, yo accedería a este ruego.

El señor Esplá comunicó mi respuesta al Gobierno, y poco más tarde volvía a visitarme para formular la petición de que suspendiera mi conferencia. Accedí, como le había prometido, y el ministro publicó la nota oficial en que se explicaba la causa de la suspensión.

—¿Le ha producido mucha contrariedad no hablar?

—En efecto, me ha contrariado, porque pueden suponer unos—injustamente—que ha habido en el Gobierno un deseo de molestar-me, y otros, que tengo yo la culpa. Sé que hay mucha gente que está dispuesta a comentar en todo momento de manera desfavorable cuanto a mí se refiere y que con ocasión de lo ocurrido ahora no se ha privado de hacerlo, y por ello me interesa dejar perfectamente aclarado lo sucedido y fijadas la actitud del Gobierno y la mía.

—Me propongo hablar. Yo dejé el asunto en manos de la minoría radical con la intención de que ella decidiera. Por ello hablaré en Madrid el próximo día 21.

—¿Tenía alguna finalidad política el hecho de que el acto se celebrara en Barcelona?

—Finalidad política, ninguna. Romántica, sí. Yo tengo toda mi devoción por Barcelona. La mayor parte de mi vida y de mis luchas políticas se han desenvuelto allí, y siempre he encontrado un calor y un cariño que no puedo olvidar. Aparte de eso, uno de los problemas de mayor importancia entre los planteados a la hora presente es el del Estatuto, que todavía no se ha discutido en el Parlamento, y acerca del cual estimaba yo necesario explicar mi posición al pueblo catalán.

—En su discurso, ¿hablará usted de la actuación del Gobierno?

—Es un poco prematuro señalar todavía lo que haya de decir, porque no lo tengo definitivamente decidido. Lo que sí puedo asegurarle es que no está en mi propósito hacer nada contra el Gobierno. No soy de los que tienen como único objetivo derribar Gobiernos. No voy, por tanto, a dar golpes de maza. Creo que cada Gobierno tiene una misión que cumplir y un programa que desarrollar, y en este caso, especialmente, estimo que la labor y actitud que corresponde a los republicanos es la de dejar que el Gobierno desarrolle su programa.

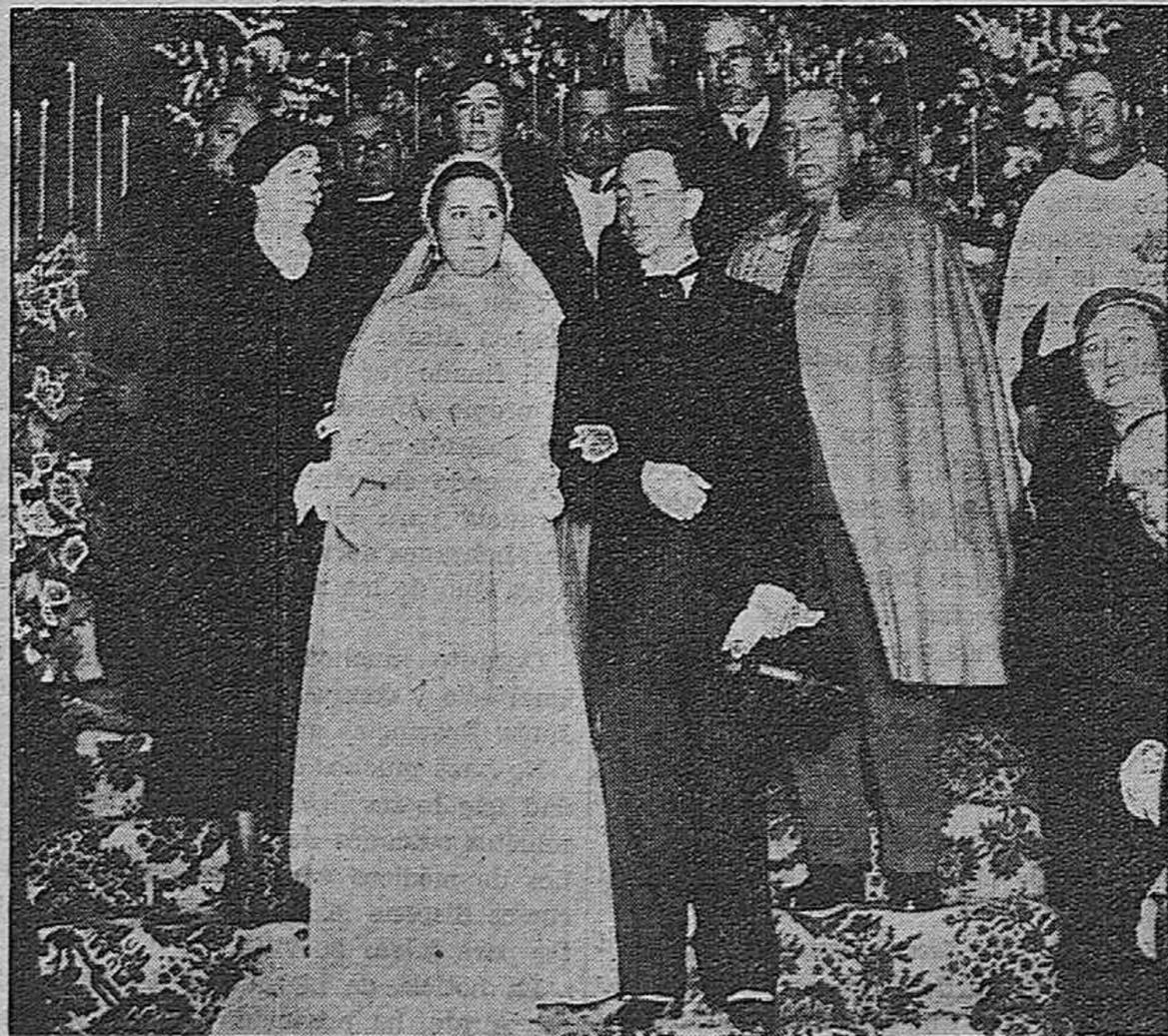
—Y de la crisis, ¿piensa usted decir algo?

—Evidente. Pero en este caso, lo inédito queda para cada conciencia individual. Yo ya he explicado claramente los motivos de mi apartamiento del Gobierno, que mantengo con absoluta integridad. Por mi parte no existe con los socialistas incompatibilidad política de ninguna clase; pero estimaba y estimo que no debían continuar en el Poder. Creo que el partido socialista es un factor importante en la vida de la República y que ha prestado y puede prestar a ésta in-

estimables servicios, pero que su presencia en el Poder produce más daños que beneficios a la República, al Gobierno y al propio partido socialista.

No voy, pues, a hablar de la conducta de los demás, sino a hacer una definición clara y concreta de la mía. De mi conducta pasada, de la actual y de la que tengo propósito de mantener en lo por venir. Hablaré de ello para explicar al país mi posición. Y hablaré también de mi comentado silencio. ¡mi silencio! Yo creo que no existe. Hablo constantemente. Todo el mundo sabe cuál es mi pensamiento y mi actitud. No ha llegado un periodista a esta casa que pueda decir que yo no he contestado con toda claridad a sus preguntas. Y si alguna no ha obtenido contestación, he razonado por qué quedaba sin respuesta.

En cuanto al Parlamento, he de decir que si no hablo es por respeto al Parlamento mismo. Que hablen los demás. Hay allí muchos jóvenes, con ambición legítima, que hablan y que deben seguir haciéndolo. Para ellos constituye una ilusión y un deber. Yo, en cambio, no haría otra cosa que provocar polémicas y recelos, dada la actitud en que se han colocado algunos sectores respecto de mí. Lo único que deseo es que me respeten, como yo respeto a los demás. No pretendo que todos me quieran; pero sí, por lo menos, que me estimen.



Boda de la señorita Paulita Quero Morente con el abogado y corredor de Comercio don Manuel Navas Barbudo, celebrada ayer en la parroquia de San Miguel.

—¿Qué leyes complementarias cree usted que deben aprobarse?

—Yo apoyaré al Gobierno para que saque adelante aquellas que estime precisas. Ya he dicho que en este aspecto soy ministerial. Hay, quizá, muchas leyes que se llevan al Parlamento y que no son realmente complementarias. Puede también parecerme excesivo el número de las fijadas, que algunos hacían elevar a cerca de cincuenta. Para mí, realmente, la única fundamental era la Constitución. Era el verdadero mandato de las Cortes. Una vez aprobada la Constitución, podía haberse disuelto el Parlamento, aunque las leyes las hubiese hecho otro. No pasaba nada. Pero el Gobierno tiene otro punto de vista, y yo no pongo ningún obstáculo. La situación de transitoriedad terminará cuando llegue la campaña electoral próxima. Pudo lo mismo haber terminado hace un mes, cuando España tuvo Constitución y se eligió Presidente. Se ha prolongado, y el Gobierno tendrá motivos para proceder así.

—¿Cómo gobernará usted cuando llegue a gobernar?

—Las circunstancias políticas me han colocado en una situación de equilibrio. Vengo a constituir una posición centro. Lo único que puedo asegurar es que gobernaré buscando en todo momento la paz espiritual, la concordia de todos, sin persecuciones. Yo no perseguiré a nadie por sus ideas, sino por sus procedimientos. Las ideas no delinquen. Las conductas, sí. Y al decir que no perseguiré a nadie por sus ideas, quiero dejar bien aclarado que incluyo entre ellas las ideas religiosas, porque creo que a nadie se puede perseguir por profesar una religión.

—¿Con qué colaboraciones gobernará V.?

—Con todas las que se me ofrezcan. El sólo hecho de que alguien se acerque a mí para ofrecerme su adhesión merece ya mi respeto y mi gratitud. Yo acepto todas las colaboraciones, sin más limitación que aquellas que, naturalmente, imponen la convicción de quien se me acerca y mi perspicacia. En este aspecto estoy muy satisfecho, pues recibo adhesiones muy valiosas, entre las que debo destacar la del señor Alvarez por todo el prestigio y fuerza que él representa.

—Entonces, ¿aceptaría usted incluso la colaboración socialista?

—¿Por qué no? Yo creo en las virtudes del partido socialista, que no tiene la culpa de las barbaridades que cometen por ahí todos los que se llaman socialistas, como tampoco se me podrían imputar a mí las que cometiesen los recién llegados a más filas. En esto no hay más que una limitación, y es que cuando yo gobierne ha de ser a base de que los demás acepten mi programa, pero nunca a base de que me impongan a mí el suyo.

—¿Respetará usted la legalidad que encuentre establecida o hará usted una legalidad nueva?

—Yo gobernaré desarrollando la legalidad que encuentre. La desenvolveré hasta donde pueda, y, como le dije antes, sólo perseguiré al que se salga de ella. Por lo mismo que he sido revolucionario hasta el momento de implantarse la República y he vivido fuera de la legalidad que entonces existía, sé el valor que tiene mantenerla y hacer respetar la ley y la autoridad.

—¿Usted hubiera dictado la ley de Defensa de la República?

—Yo haría y haré cuanto considere preciso para el desarrollo de las leyes, y si para defender la República y mantener el orden considerase necesario acudir a una ley de esa clase, lo haría sin ninguna duda.

—¿Cuál es su actitud en cuanto al artículo 26 de la Constitución por lo que se refiere a la confiscación de bienes de los jesuitas?

—Si yo hubiera estado en el Gobierno, habría estudiado detenidamente esa cuestión. Si se me plantea cuando gobierne, la estudiaré.

—¿Con una revisión?

—Si se me pide, estudiaré la revisión. Si no se me pide, creo que no tendré nada que hacer en el problema.

—Mantendrá usted la libertad de Prensa?

—Creo absolutamente necesaria una ley de Prensa que regule la vida de los periódicos; pero, desde luego, manteniendo el principio fundamental de la libertad de Prensa. No puede quedar sin castigo el que hace ariete de los periódicos para injuriar y calumniar; pero esto debe estar fijado en una ley. Yo creo que la actual ley de Imprenta, con algunas modificaciones, serviría perfectamente el propósito.

—¿Tiene usted mucha confianza en el acto del día 21?

—Creo sinceramente que será un gran espectáculo. Lo que hace falta es que yo tenga suerte en la expresión de mi pensamiento.

Estas fueron las declaraciones de don Alejandro Lerroux, fielmente reproducidas."

MUERTE SENTIDA

Don Rafael Yllescas Alzate

Victima de breve enfermedad falleció esta madrugada en Córdoba el culto abogado y buen amigo nuestro que fué don Rafael Yllescas Alzate.

El finado fué un gran luchador y sólo a su propio esfuerzo y valor debió la envidiable posición que disfrutaba.

Abogado elocuente, dotado de una perseverancia para el trabajo extraordinaria y una honradez acrisolada, logró que su bufete fuera uno de los más prestigiosos de Córdoba.

Durante muchos años ejerció con sin igual celo y competencia la secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia.

No hace muchos días adquirió la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro y ni los solícitos cuidados de la familia, ni los auxilios de médicos eminentes con cuantos recursos dispone la ciencia, han sido bastantes para salvar su vida.

La noticia de la muerte del señor Yllescas Alzate, ha producido general sentimiento pues gozaba de gran estimación entre todas las clases sociales y eran muchas las personas que se honraban con su amistad.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión más sincera de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.



A las cuatro y media de la tarde de hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Rafael Yllescas Alzate, fallecido en la madrugada de hoy.

El duelo era numerosísimo.

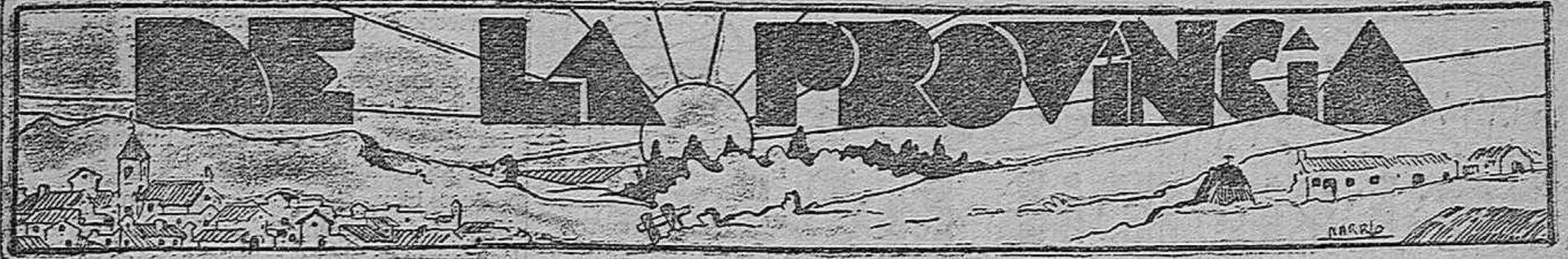
La presidencia estuvo integrada por don Alfonso Porras Rubio, don Rafael González Madrid, don Antonio Escribano Codina, don Agustín Aranda García de Castro y don Luis Jiménez Clavería, por la Audiencia; don Joaquín de Pablo Blanco, por el Colegio de Abogados; don Tirso León Avilés, por el Colegio de procuradores; don Germán Ruiz Maya, juez decano; don Victoriano Ferrer y don José Sánchez Ocaña, por los Bancos Central y Español de Crédito, respectivamente; el magistral señor Seco de Herrera; el rector de la parroquia don Sebastián Crespo; don José Carretero Serrano, don Julián Ruiz Martín, don Francisco Amián Gómez, don José Rioboo Susbielas, don José Sanz Noguer, don José Casana Diéguez, don Florentino Sotomayor, don Rafael Jiménez Ruiz, don Alfonso Torres Márquez y don Manuel Enríquez; y por la familia doliente don Antonio de Torres Trigueros, don Rafael y don Emilio Iznardi, don Angel de Torres Yllescas, don José de Torres Rodríguez y don Carlos Martínez Yllescas.

Terminado el acto religioso se organizó el entierro.

El cadáver encerrado en lujoso arcon fue trasladado a hombros de los amigos del finado al cementerio de la Salud.

Llevaban las cintas que pendían del féretro, don Joaquín Villalonga, don Francisco Jiménez Baena, don José Rodríguez, don Enrique Romero de Torres, don Manuel Fra gero Luque, don Alfonso Ariza, don Fernando Moreno González Anleo y don Rafael González Madrid.

Descanse en paz el ilustre juriconsulto cordobés, a cuya familia reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.



PUENTE GENIL

La fiesta del 11 de febrero

Nadie podrá extrañarse que este pueblo de tan antiguo como arraigado abolengo republicano, se preparase con singular satisfacción a celebrar la fiesta del 11 de febrero.

Por los importantes elementos que integran el partido radical habíase preparado una excursión campestre al lagar del jefe local don Modesto Delgado, entusiasta organizador de la fiesta, mas como el tiempo inseguro y lluvioso no permitía el disfrute de los bellísimos panoramas que rodean la hacienda elegida, fué preciso desistir con gran disgusto de todos para celebrarla en los antiguos salones del Centro Radical.

Entusiasmo y almuerzo

Puede decirse que jamás fué este centro tan concurrido como en el día de hoy por los numerosísimos elementos adheridos al partido y fué preciso organizar el almuerzo en varios salones, con el fin de dar asiento a los comensales.

Presididos por el presidente del Centro don José Baena y a su lado el señor Delgado Estrada, don David Díaz y don José Estrada Santos dió comienzo el ágape, reinando el mayor entusiasmo, no faltando las notas ocurrentes que son frecuentes cuando reina la mayor armonía.

Terminado el acto fraternal, pasaron todos los reunidos al amplio salón de actos, donde continuó la fiesta, interviniendo en ella dos admirables artistas que nos emocionaron con su arte fino y a ratos maravilloso, pues tanto el cantautor de flamenco Juan García (Hierro) como el aficionado a la guitarra don Manuel Muñoz, ambos verdaderos profesores, deleitaron nuestros espíritus haciendo pasar un rato agradabilísimo a todos los reunidos.

Entusiasmo y banda municipal

Tan feliz transcurre el día y tan gratas las horas que ya no pararon aquí los entusiasmos, pues fué solicitada la Banda municipal que ejecutando "La Marsellesa" y el "Himno de Riego" cobró los ánimos, dándose estruendosos vivas a la República, a don Eloy Vaquero, don Diego Martínez Barrio y sobre todo al gran don Alejandro Lerroux, del que toda España espera días de gloria y que haga fructífera su actuación.

Conferencia de David Díaz

Como final de fiesta estaba anunciada la conferencia de nuestro querido amigo que decir su nombre y considerar intransitable el Centro Radical todo es uno.

Grandes aplausos premiaron la presencia del culto conferenciante, el que con palabra

cálida da las gracias a los amigos y correligionarios, ofreciéndose una vez más en tanto es y vale a todos los reunidos.

Con gran soltura y facilidad nos dibuja el cuadro de la primera República y con frases justas de maestro nos hace desfilar los grandes hombres de aquella, Figueras, Salmerón el soñador, Pi y Margall el gran filósofo y patriota insigne, y por último nos retrata de mano maestra al gran don Emilio Castelar, inmenso orador gloria de la República y admiración del orbe hispánico.

En párrafo admirable pinta el contraste que representaba en aquella República la grandeza moral de los citados prohombres y la falta de cultura del pueblo, que hizo que fracasara con daño y retraso para todos.

Hoy es distinto el cuadro y si bien no faltan en el actual Gobierno hombres también más soñadores que políticos no obstante reconoce también que los hay con grandes condiciones de mando que sabrán ennoblecer el arte de gobernar con las sublimidades del pensamiento, teniendo comprensión para ser y saber a tiempo misericordiosos, y termina en admirable párrafo de adhesión al actual Gobierno, pero le pide que no emplee el método de deportaciones por herir sus sentimientos.

Grandes y prolongados aplausos coronaron la admirable oración del inteligente orador, dándose vivas a la República.

Corresponsal

Pozoblanco

Acontecimiento artístico

El lunes de carnaval, 8 de los corrientes, debutó en esta localidad la Sociedad Filarmónica "Figaro Cordobés". El numerosísimo público que ocupó el local hasta llenarlo, salió muy complacido y encantado de la maestría y arte de los jóvenes músicos del Figaro, los cuales cumplen estupendamente su cometido. Entre el magnífico programa que ejecutaron, debemos destacar el precioso pasodoble del Empastre "Pepita Greus" y la romanza de la zarzuela "Los de Aragón", muy bien cantada por el tenor don Luis Aranda Martos. Entre los numerosos individuos que componen esta Sociedad Filarmónica sobresale la insuperable labor y el arte de los solistas Rafael Monserrat Corpas, clarinetista; Francisco Varo, violinista, y el profesor de bandurria don Eugenio Sánchez Gallardo, y el ya nombrado tenor señor Aranda, el cual a más del inimitable estilo luce una voz preciosísima.

Felicitemos al director don Pedro Gámez, consecuente trabajador de la música, el que ha conseguido constituir este estupendo grupo artístico.

Se terminó el Carnaval

Han terminado las hermosas y alegres fiestas de Carnaval. En los tres días se ha derrochado el buen humor y la alegría desbordante de este magnífico pueblo, que sabe llorar sus desgracias y sabe olvidarlas cuando toca divertirse.

Hemos soportado infinidad de murgas, buenas unas y regulares otras, como asimismo las graciosas máscaras alusivas a los principales acontecimientos de hoy, principalmente a la disolución de los jesuitas, los cuales se han lucido este carnaval.

De bailes se han celebrado este año como nunca, destacando entre todos por la buena organización y la magnífica orquesta, por lo cual felicitamos al director Sabino Antolí y a los músicos Daniel García Blanco, Andrés Ruiz Rubio, Leopoldo Llergo y Antonio Fernández, los cuales ha compuesto la de la Sociedad Cultural, que se han celebrado todos los días con infinidad de meninas guapas y sobre todo los organizados por la Casa Cebrián, el cual ha sido un continuo derroche de alegría y buen humor. Ha habido premios en estos bailes, debiendo felicitar a los organizadores, principalmente a don Juan Cebrián, dueño de la ya mencionada y acreditada Casa Cebrián, el cual ha expuesto el buen gusto que preside los actos de dicha casa por complacer a sus numerosísimos clientes.

Corresponsal

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

LAS MEJORES ESTILOGRAFICAS

Centenares para elegir. Precios módicos.

LIBRERÍA LUQUE.—Papelería



LAS DEPORTACIONES

ANARCOSINDICALISTAS

Nos hallamos ante un caso fuerte y estricto de la ley. La ley tiene siempre la ventaja de su designio, como tiene también en contra la dureza de su aplicación implacable. Pero hay momentos en que esta aplicación viene a remediar males mayores que los que en sí encierra la misma ley. Viene al caso esto de las deportaciones que el Gobierno se ha visto precisado a hacer de aquellos elementos anarcosindicalistas que fueron los principales promotores de los pasados sucesos acaecidos en el alto Llobregat.

Es lógico que los elementos extremistas y sus defensores parlamentarios hayan rotos lanzas en favor de sus correligionarios y como consecuencia directa hayan arremetido abiertamente en el Parlamento contra el Gobierno.

Pero el Gobierno ha cumplido con su misión. Desde el advenimiento de la República se vino tachando a los directores del nuevo régimen de exceso de complacencia y de beligerancia hacia aquellos elementos que intentaron desde un principio perturbar el buen desarrollo y la firme cimentación de la naciente República. Fue entonces cuando los republicanos, cada uno en la medida de nuestras fuerzas, protestamos de tales blanduras y dimos el alerta sobre el caso. Por ello en estos momentos nos cabe la obligación de sumarnos al acto llevado a cabo por el Gobierno, aunque siempre dentro de un plano de humanidad tengamos que condolerlos del hecho.

Las sanciones impuestas corresponden a las establecidas para estos casos por la ley de Defensa de la República, es razonable que esta ley, como ninguna que ejerce directamente una acción consecuente tenga las simpatías de nadie. Empezar por no tener la del propio Gobierno, porque el Gobierno en su criterio democrático no puede ver con buenos ojos todo aquello que implique un castigo hacia las manifestaciones de un ideal. No obstante, el Gobierno ha cumplido con su deber, porque de no hacerlo le hubiese cabido al responsabilidad ante el país y la opinión republicana de no defender la República que España entera puso en sus manos.

Pedimos, sin embargo, una atenuación de dicha ley en aquellos puntos que puedan ser factibles y que no puedan con su eliminación dar al traste con el régimen al que impiadosamente se le ataca por los elementos extremistas de uno y otro criterio.

El señor Azafia, al hacer cuestión de gabinete la enmienda que los diputados de la

izquierda republicana revolucionaria presentaron ante el Parlamento, hizo gala de un deseo plausible de contar con la confianza plena del país ya que esta confianza fué depositada en sus manos sin cortapisas. La Cámara, consciente también de su responsabilidad y de su cometido, rechazó la enmienda en votación numerosa.

Doloroso es el que unos hombres cargados de ideal tengan que ir a enterrarlo en las lejanías de su patria. Pero más doloroso hubiese sido que estos ideales al calor de un fuego de exaltación más que de comprensión, hubiesen dado al traste con la República, llanando el camino a un extremismo perjudicial o a un retroceso más perjudicial y lamentable. Las causas son siempre reflejo de los efectos. Y en este instante la causa del Gobierno ha nacido ante la opinión con el efecto de lo razonable y de lo justo.

Fernando DICENTA.

EL DIVORCIO

¿Qué es el matrimonio? La unión física y moral, de dos seres que en un momento, creyeron amarse y congeniar.

Cuando dos personas lo contraen, es porque en aquel momento las múltiples facetas de su manera de ser, dignidad, moralidad, sentimientos, ideas, etc., etc., encontraron muchos puntos de contacto que les empujaron hacia esta forma legal de unión.

Mientras estas facetas, que por su coincidencia, determinaron en dichos seres, la unión, permanecen sensiblemente invariables, el matrimonio se desliza en la mayor cordialidad y compenetración determinando la felicidad física y moral de dichos seres y de sus hijos si los tuvieren: pero por el contrario cuando estos elementos determinantes del matrimonio varían de una forma muy pronunciada, en uno de los dos seres, la íntima coincidencia de ellos es imposible de realizar y el matrimonio degenera

en una de las más odiosas formas de la convivencia de dos personas... aquella en que los sentimientos morales son completamente dispares, dando lugar a los mayores sufrimientos y en muchos casos, por rotura del dique de la resignación humana, a los más repugnantes crímenes.

Pues bien, siendo el matrimonio el acto legal de la unión de dos individuos, como consecuencia de la coincidencia de las múltiples facetas de su manera de ser y siendo éstas variables con el tiempo... ¿existe mayor iniquidad jurídica y moral que unirlos eternamente en el indisoluble matrimonio? No, no la hay, y por no haberla no debe subsistir semejante monstruosidad, pues no hay cosa más inicua y odiosa que hacer doblegar sus sentimientos morales a un ser que los tiene hondamente arraigados.

Los hijos, quedan desamparados, diréis algunos sentimentales equivocados... desde luego materialmente sí y por ello debe obligarse a los consortes a que faciliten la cantidad precisa para su alimentación y educación, que realizaría un Patronato del Estado, en el caso en que voluntariamente ninguno de los consortes quisiera hacerlo; pero moralmente no sufren ningún perjuicio, al contrario salen muy beneficiados, ¿se puede aprender algo bueno viendo a sus padres en lucha e insultos diarios, como no sea hacer surgir el odio hacia aquel que uno crea culpable y muchas veces el que este odio se traduzca a la realidad, por una tragedia?

Por todo lo expuesto, yo creo que debe concederse inmediata y fácilmente, pero limitándolo a una sola vez por persona, pues en un país sensato y en ambiente de progreso, se debe legislar favorablemente para los ciudadanos honrados y sensatos y no para los tontos o los frescos, que serían aquellos que con la práctica adquirida en su primera vida matrimonial necesitasen del divorcio para salvarle otra vez de su error; para éstos solamente una separación judicial, pero sin derecho a contraer legalmente nuevo matrimonio.

Las leyes deben dictarse con arreglo a todo lo que sea justo, poniéndole el Estado tan sólo las limitaciones convenientes para prevenir las peligrosas tergiversaciones que en la práctica pudiera darle la maldad e imperfección moral humana, evitándose así el perjudicar a los que por su mayor perfeccionamiento moral son acreedores de una mayor perfección social.

Rafael Herrero de la TORRE
Madrid y febrero de 1932.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cuartos de Baño completos desde Ptas. 400

Servicio rapidísimo y camión a precios económicos a los pueblos de la provincia

Como Su Nuevo Cutis Blanco

Cambió Su Suerte En 3 Días Solamente

Cuando yo tenía la piel negruzca, terrosa, llena de poros dilatados y de espinillas, no tuve jamás ningún admirador. En cambio, ahora, que tengo un cutis, fresco, suave y aterciopelado, la suerte ha cambiado. Tengo tres pretendientes que quieren casarse conmigo. La receta que produjo tan asombrosa diferencia en mi aspecto, puede emplearla cualquiera mujer para blanquear, suavizar y hermostrar rápidamente el cutis.

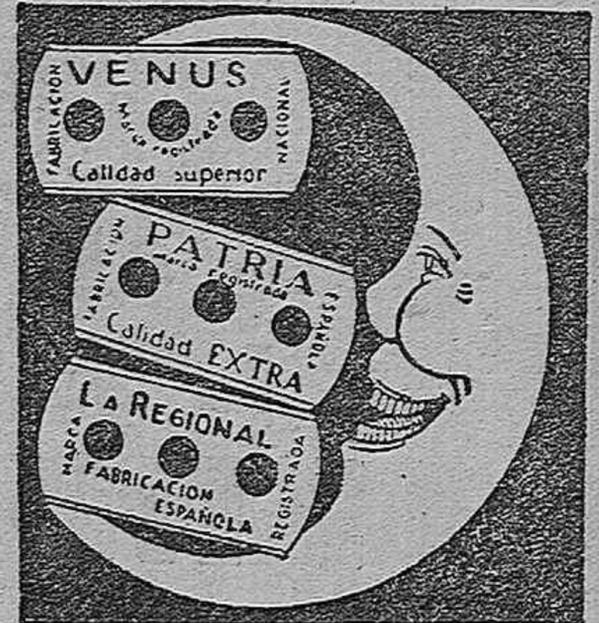
Basta ponerse, sencillamente, a diario, Crema Tokalón, de color blanco (sin grasa) la cual contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes astringentes que blanquean y tonifican la piel. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las blándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y oscuro.

La Crema Tokalón (color blanco), alimento del cutis, procura a este, en 3 días una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles que de otro modo no se pueden lograr. Habría que emplearla todas las mañanas.



Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local, han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera, número 6, a la de Morería, número 14, piso principal, junto al restaurant del Hotel España y Francia.—El director, Francisco Quesada.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cine Alkazar

GRANDES BAILES

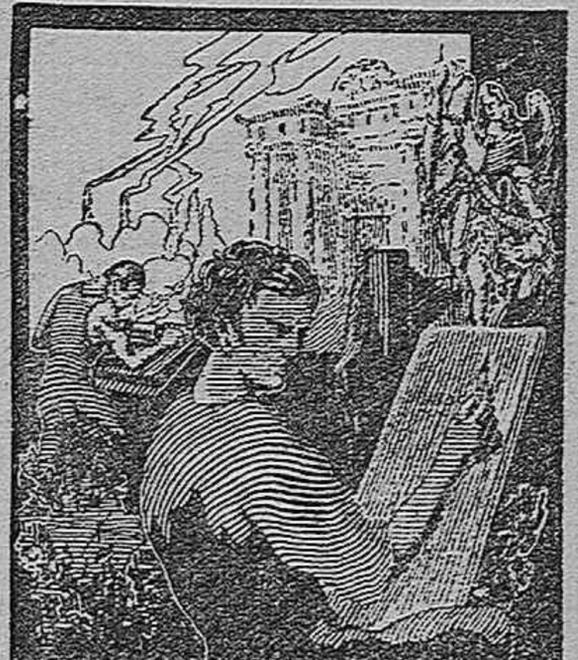
DE MASCARAS

El Sábado, 13, a las cinco de la madrugada, se romperá una

HERMOSA PIÑATA
CON VALIOSOS REGALOS



¡¡Todos al Cine Alkazar!! A disfrutar las delicias del Carnaval



TALLERES DE FOTOGRAFADO LA VOZ

FRAY IVIS DE GRANADA SIN N.º TELEFONO 2458 SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

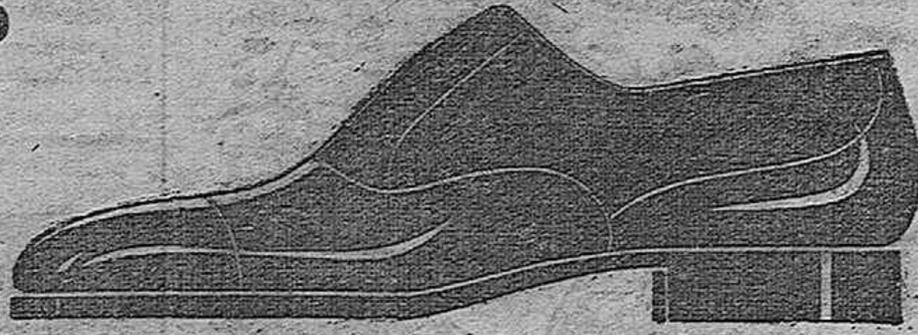
LA MEJOR INCUBADORA

DINA

CONSIDERABLE
REBAJA DE
PRECIOS

MODELOS
NUEVOS

PRECIOS
BAJOS



CALZADOS
LA
IMPERIAL

GONDOMAR, 5 (ESQUINA CALLE SEVILLA)

vende los
modelos
de lujo
a precios
reducidos.



PRECIOS
BAJOS

MODELOS
NUEVOS

REBAJA
DE PRECIOS
CONSIDERABLE